

● Descripción**▶ ¿Qué busca?**

Contribuir a atender los problemas estructurales de las instituciones de educación superior mediante el incremento de costo por alumno en las Universidades Públicas Estatales.

▶ ¿Qué resultados quiere lograr?

Contribuir al saneamiento financiero de las Universidades Públicas Estatales que están por debajo de la media en subsidio por alumno.

● Resultados (Efectos atribuibles al programa)

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
- El diseño y las características del programa

● Hallazgos de Fin y de Propósito

Se han encontrado 3 resultados positivos: 1) una disminución en la desigualdad del subsidio por alumno; 2) una reestructura financiera de las UPES en línea con los lineamientos del programa; y 3) como consecuencia de lo anterior, una externalidad positiva sobre otras entidades del sector público, como son las instituciones de la seguridad social y la SHCP. (EP2010)

● Hallazgos Relevantes

Con el paso del tiempo los involucrados en la solicitud y otorgamiento de recursos han mejorado su gestión, pues ahora se observa que los recursos solicitados son similares a los autorizados, y se sigue correctamente además el proceso de asignación. (EP2010)

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

No fue posible realizar un análisis de los indicadores de resultados pues no se encontró el dato para los años pasados. Sin embargo, los dos indicadores alcanzaron su meta para 2010. Los indicadores de Servicios y de Gestión mejoraron respecto al año anterior y además alcanzaron su meta. El único indicador que no llegó a la meta propuesta fue "Reportes financieros entregados por las Universidades Públicas Estatales al cierre del año fiscal".

● Avances 2011

Se ha integrado al PASH la MIR 2011. Además se llevó a cabo el proceso de recepción de proyectos de parte de las UPES y la publicación en la página de la Subsecretaría de Educación Superior de la asignación de recursos correspondientes a cada universidad.

● Aspectos de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

Avance de los Aspectos de Mejora derivados de los Mecanismos de Seguimiento

Se actualizó la MIR y se mejoró la relación causa-efecto en la lógica vertical, se adecuaron los indicadores para cumplir con las características de claridad, relevancia y pertinencia, se cambió la definición de la Población Objetivo y ahora está definida como instituciones, y se actualizaron las páginas WEB de las instituciones.

Aspectos que el Programa ha decidido Realizar a partir de 2011

Es necesario enriquecer la MIR con la estructura lógica del documento interno de evaluación para que pueda ser utilizado como un verdadero instrumento de gestión ejecutivo.

Es recomendable continuar trabajando para mejorar el conjunto de indicadores que reflejen de manera integral y fiel los resultados y avances del programa. (Se está trabajando en mejorar la MIR).

● Población

Definición de Población Objetivo

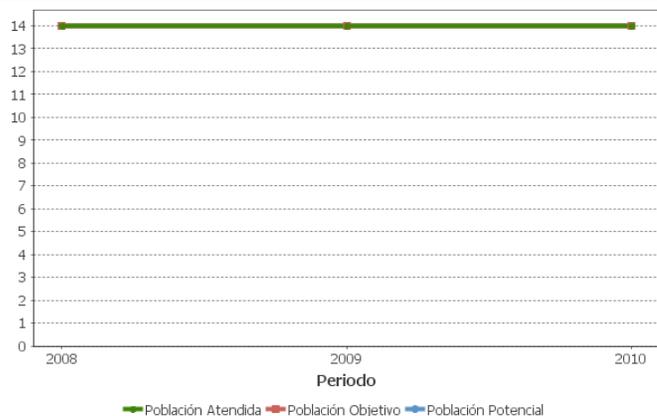
La Población Objetivo consiste de 14 Universidades Públicas Estatales que están por abajo de la media nacional en subsidio por alumno, debido a que el Presupuesto de Egresos de la Federación así lo establece.

	Unidad de Medida	Valor 2010	Incremento en cobertura respecto de 2009
Población Potencial	Instituciones	14	0%
Población Objetivo	Instituciones	14	0%
Población Atendida	Instituciones	14	0%
<u>Población Atendida</u> <u>Población Objetivo</u>	Porcentaje	100%	0%

● Cobertura



● Evolución de la Cobertura



● Análisis de la Cobertura

Las 14 universidades no han sido las mismas durante los años de operación del Programa. Es importante establecer que no necesariamente las UPES que están por debajo de la media tienen que ser 14, como se define en la población Potencial y Objetivo. Sin embargo, el número de universidades por abajo de la media ha coincidido en 14 en estos años.

Alineación de la Matriz de Indicadores con el PND

Objetivo del PND

Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizados alimentación, salud, educación, vivienda digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

Objetivo Sectorial

Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y rendición de cuentas.

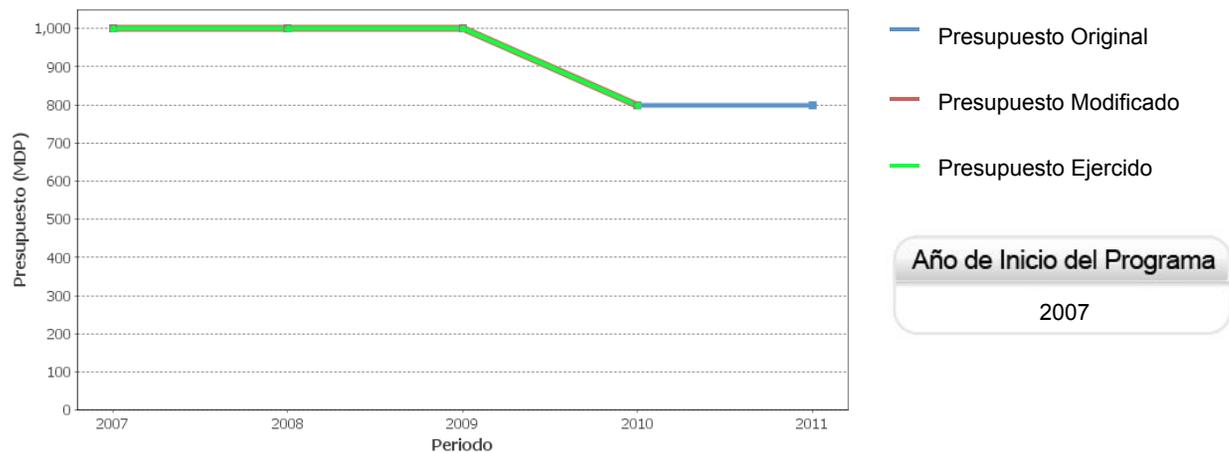
Fin

Contribuir a atender los problemas estructurales de las instituciones de educación superior mediante el incremento de costo por alumno en las Universidades Públicas Estatales.

Propósito

Contribuir al saneamiento financiero de las Universidades Públicas Estatales que están por debajo de la media en subsidio por alumno.

Evolución del Presupuesto



Presupuesto 2010 (MDP)

Original	\$ 800.00
Modificado	\$ 800.00
Ejercido	\$ 800.00

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El Presupuesto Original se redujo de 1,000 millones de pesos en 2009 a 800 millones de pesos en 2010. En 2010 no hubo modificaciones en el presupuesto y se ejercieron todos los recursos. El Congreso es quien decide la distribución de los recursos a cada universidad.

● Conclusiones del Evaluador Externo

De acuerdo con los documentos analizados se desprende que el Programa ha permitido 1) cerrar la brecha en la desigualdad del subsidio por alumno, 2) una mejora financiera de las UPES en línea con los lineamientos del programa y, 3) una externalidad positiva sobre otras entidades del sector público, como son las instituciones de la seguridad social y la SHCP. Asimismo, los recursos se han otorgado a cabalidad siguiendo en general los lineamientos del programa. Sin embargo, con la información disponible no es posible saber si las instituciones beneficiarias cumplen con todos los requisitos referentes al seguimiento y si los administradores del programa verifican esta situación, ni en qué medida la falta de alguno de los instrumentos de seguimiento afecta la asignación del año siguiente. Este programa debido a su diseño y características no puede llevar a cabo una Evaluación de Impacto, pues su único objetivo es incidir sobre algunos renglones contables de las instituciones, especialmente en la parte del pasivo. Se considera que teniendo información únicamente contable de gasto, pasivo e inversión, es suficiente para intuir el impacto que ha tenido la transferencia de recursos. Por otra parte, un programa de saneamiento financiero como éste, no puede ser permanente pues puede crear incentivos perversos. En este sentido, el Programa debe complementarse con otros que regularicen el subsidio por alumno para cerrar la brecha entre las universidades y así este Programa solo sea de carácter temporal.

● Fortalezas

El Programa tiene objetivos claros. Estos objetivos son relevantes para mejorar la desigualdad en el subsidio por alumno y promover una salud financiera de las UPES. Su gestión en la asignación de recursos parece seguir a cabalidad los lineamientos.

● Retos y Recomendaciones

Se recomienda que el Programa sea temporal y se especifique una posible fecha de terminación. Junto a lo anterior deben llevarse a cabo acciones para que resuelvan de manera permanente la brecha de recursos entre las universidades. Si permanece el Programa, es necesario trabajar en la MIR.

● Observaciones del CONEVAL

Un número importante de Universidades Públicas Estatales (UPES) atraviesan por serios problemas estructurales de carácter financiero y tienen una capacidad institucional limitada tanto para sortearlos como para aplicar políticas y programas que les permitan cumplir con sus planes de desarrollo. Es en este sentido que el Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las UPES por Abajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno contribuye al saneamiento financiero de las UPES que beneficia a las UPE con menor subsidio por alumno. La identificación de las UPES beneficiarias es realizada por la H. Cámara de Diputados.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

Es importante mencionar que los resultados de la evaluación, aportan importantes elementos para la mejora en la operación del programa.

Las recomendaciones del evaluador serán tomadas en consideración.

● Indicadores de Resultados

Fin

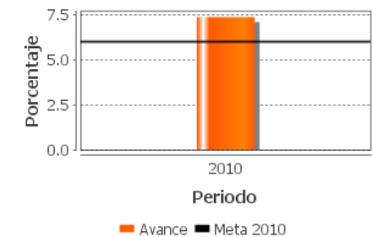
Contribuir a atender los problemas estructurales de las instituciones de educación superior mediante el incremento de costo por alumno en las Universidades Públicas Estatales.

Propósito

Contribuir al saneamiento financiero de las Universidades Públicas Estatales que están por debajo de la media en subsidio por alumno.

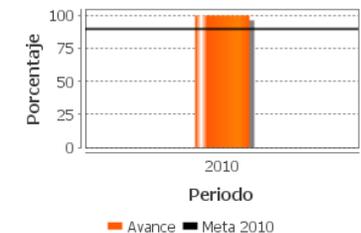
1. Porcentaje de reducción de la brecha de costo por alumno a nivel nacional de las universidades públicas estatales y las universidades públicas estatales por debajo de la media

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor 2009
Porcentaje	2007	Anual	6.00	7.34	SD



2. Porcentaje de disminución de los pasivo por seguridad social en las Universidades Públicas Estatales por debajo de la media en subsidio por alumno.

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor 2009
Porcentaje	2007	Anual	90.00	100.00	SD



SD: Sin Dato ND: No Disponible

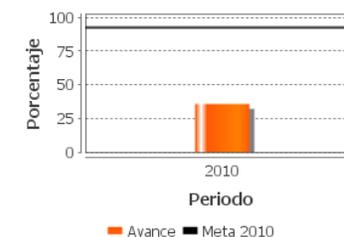
Indicadores de Servicios y de Gestión

Componentes

Las Universidades Públicas Estatales presentan proyectos regidos por los lineamientos para concursar la obtención de los recursos.

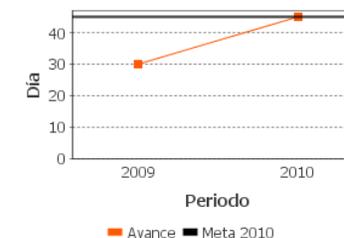
1. Porcentaje de reportes financieros entregados por las Universidades Publicas Estatales al cierre del año fiscal

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor
Porcentaje	2010	Anual	92.86	35.71	ND



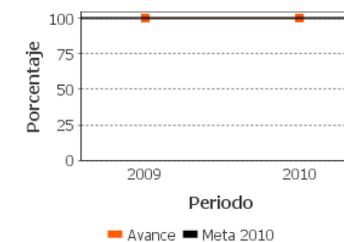
2. Días transcurridos entre la fecha de publicación de lineamientos y la fecha límite de entrega de proyectos

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor 2009
Día	2009	Anual	45.00	45.00	30.00



3. Porcentaje de proyectos evaluados satisfactoriamente por evaluadores externos

Unidad de medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2010	Valor 2010	Valor 2009
Porcentaje	2009	Anual	100.00	100.00	100.00



SD: Sin Dato ND: No Disponible

● Fuentes de Información

Matriz de Indicadores para Resultados 2011 (MIR 2011), Matriz de Indicadores para Resultados 2010 (MIR 2010), Matriz de Indicadores para Resultados 2009 (MIR 2009), Evaluación Específica de Desempeño 2009 (EED 2009), Avance de metas físicas, Lineamientos 2010, Definición y Justificación de Población Potencial, Población Objetivo y Población Atendida 2010, Plantilla Población Atendida, Documento de Trabajo 2010, Documento de Posicionamiento Institucional, Evaluación Interna 2007-2010, Nota informativa de los avances del año en curso.

**En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Acrónimos*

● Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información disponible permite hacer una valoración general del Programa; no obstante, en la medida que los indicadores de la MIR se sigan en el tiempo, se podrán identificar mejor la evolución y los resultados.

● Información de la Evaluación**Datos generales del evaluador:**

1. Instancia Evaluadora: Consultor Independiente
2. Coordinador de la Evaluación: César Alfonso Velázquez Guadarrama
3. Correo Electrónico: cevel68@hotmail.com
4. Teléfono: 5554369263

Forma de contratación del evaluador externo:

- Invitación a cuando menos tres
- Costo de la evaluación y fuente de financiamiento:
 - \$58,000.00
 - 1(Recursos Fiscales)

Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación

Dirección General de Educación Superior Universitaria

Datos del Titular:

Nombre: José Francisco Varela del Rivero
Teléfono: (55) 36011097 65916
Correo electrónico: jvarela@sep.gob.mx

Datos de Contacto para la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011 (CONEVAL):

- Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70045
- Hortensia Pérez Seldner hperez@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70018
- Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70090
- Florencia Leyson Lelevier fleyson@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70083
- Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx (55) 54817200 ext. 70089